

INFORMACIÓN SINDICAL: Rogamos la difusión de la presente publicación, al estar amparada por la ley, y su exposición en los tablones informativos de los centros educativos de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

NUEVOS TIEMPOS

El Sindicalismo necesita un cambio de rumbo. Los sindicatos tradicionales no son capaces de canalizar el descontento social imperante con las políticas actuales: recortes, pérdida de libertades y derechos sociales... así como la corrupción que parece vertebrar todas las instituciones incluidas las sindicales. En momentos actuales es imposible digerir realidades como los cuantiosos fondos públicos que los sindicatos tradicionales reciben de las arcas del Estado a través de subvenciones de todo tipo, lo que hace que el ciudadano considere que dichas organizaciones están más cerca del poder que del pueblo. Crecer y perpetuarse al calor de los fondos públicos corre el peligro de convertirse en un objetivo sindical que quite fuerza al verdadero sentido de la lucha sindical.

En el nuevo contexto social los sindicatos que defienden en exclusividad un determinado sector –en educación PIDE, por ejemplo– están más centrados y nada mediatizados por el entramado síndico-gubernamental en el que se pierden las federaciones de los grandes sindicatos nacionales. Nuestro objetivo es uno: La mejora de la educación pública y por ende de las condiciones laborales de los docentes de Extremadura.

PIDE seguirá, con la perseverancia de siempre, la lucha que empezamos hace mucho tiempo y que nos llevó a conseguir, por ejemplo, que los interinos cobraran sexenios, que los docentes recuperaran los 44 días devengados irregularmente de la nómina, que se reconociera el año de prácticas a efectos de sexenios y un largo etcétera que nos ha llevado a considerar la batalla judicial como actividad sindical de primer orden. El último año ha sido especialmente duro con los docentes; el Sr. Wert, un personaje siniestro de garras afiladas y dientes, como agujones, preparados para el daño, atacó a la educación pública con un arma destructiva: la LOMCE, que nos ha dejado temblando. Pero nos recuperaremos y responderemos con toda la fuerza de la razón. La misma fuerza que este año PIDE ha ratificado en las urnas ganando las elecciones sindicales del sector docente.

Esta victoria electoral, que lleva a PIDE a convertirse en el sindicato mayoritario de la Educación Pública en Extremadura, es de todos los docentes. Este éxito demuestra que otro modelo sindical es posible y necesario, un modelo no dependiente de subvenciones y sin filiación política. Con ello disponemos de la libertad necesaria para defender los derechos de los docentes sin cortapisas, sin someternos a las tibiezas reivindicativas que el proselitismo político obliga a determinadas organizaciones dependiendo del gobierno de turno que esté al frente del ejecutivo.

Debe ser un objetivo primordial de todos que la educación pública tenga los recursos que necesita, que los docentes estén considerados como se merecen, que nadie mercadee con el bien preciado de la educación pública y esté blindada ante la estupidez de los hombres. Y que cualquier gobierno o aspirante a serlo, que no trate a la educación pública como se merece tenga que marcharse hacia el ostracismo donde permanecerá hasta que expie su pecado.

Desde PIDE damos las gracias a los docentes extremeños por su apoyo electoral que nos ha colocado en la cabeza del sindicalismo extremeño, lo que nos empuja a seguir con nuestra labor sindical con más fuerza, si cabe, y con ilusión renovada en la creencia de que otro sindicalismo es posible.

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

DESTINO SUBVENCIÓN SINDICAL DE PIDE 2014

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) –tras votación de afiliados en asamblea ordinaria anual- destina, desde hace años, la misma cantidad que recibe como subvención sindical a fines sociales. El curso pasado destinamos la cantidad íntegra de 4.860 euros a dos iniciativas sociales (Extremayuda ONGD y ASPACE).

Durante la Asamblea General Ordinaria de Afiliados del Sindicato PIDE del sábado 29 de marzo de 2014 en Mérida (Badajoz), se aprobó por unanimidad mantener el destino de una cantidad igual a la subvención sindical, recibida en 2014 desde la Consejería de Educación por los resultados en las elecciones sindicales en Extremadura, a subvencionar o promover un proyecto educativo a elegir por los afiliados al Sindicato PIDE con el único cambio introducido que no podrá recibirse la subvención sindical dos años seguidos por la misma entidad. Ese es el motivo por el que ni ASPACE ni EXTREMAYUDA ONGD podían ser candidatas en 2014.

La subvención sindical que recibirá PIDE será de 4.860 euros, aún sin abonar por la Administración, y una cantidad igual se destinará al proyecto solidario que ha sido seleccionado por los afiliados de PIDE mediante **votación online del 24 de noviembre al 4 de diciembre de 2014:**



Asociación Dando C@lor
(Voluntarios oncología
pediátrica del Hospital
Materno Infantil de
Badajoz).

Si queréis conocer la documentación del proyecto solidario seleccionado y el resto de los propuestos podéis verlos en el siguiente enlace: <http://www.sindicatopide.org/pidesolidario/>



**SOMOS ENSEÑANZA
SOMOS PÚBLICA
SOMOS EXTREMADURA**

B R E V E S :

- **JUBILACIONES.** Os recordamos que los docentes aún podemos solicitar la jubilación anticipada al no haberse modificado la normativa aplicable a los funcionarios a nivel nacional. Os recordamos que los funcionarios de carrera con 60 años cumplidos y 35 de servicio obtendrán el 100% de la pensión de jubilación. En Clases Pasivas podemos conocer personalizada y gratuitamente las condiciones económicas de jubilación (**Teléfono: 900503055**), tras identificarnos nos dirán si cumplimos los requisitos, cómo solicitarla y cuánto nos quedará de pensión. En el caso de los funcionarios interinos podrán optar a la jubilación con al menos 65 años.

- **CONCURSO DE TRASLADOS.** El baremo definitivo se publicará el miércoles 25 de febrero y la adjudicación provisional de destinos en Extremadura será previsiblemente el 6 de marzo.

- **OPOSICIONES DE SECUNDARIA EN EXTREMADURA.** Previsiblemente la convocatoria de Secundaria y el resto de cuerpos de EEMM se publicará a mediados de marzo y el acto de presentación, que inicia el proceso de oposición, podría ser el sábado 20 de junio al haberse adelantado por parte de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha y ser conveniente que coincida en el mayor número posible de comunidades autónomas.

FORMACIÓN CURSO 2014-2015: SEGUNDO CUATRIMESTRE

(CURSOS A DISTANCIA HOMOLOGADOS POR CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE EXTREMADURA)

Curso	Duración	Destinatarios	Duración	Inscripción hasta	Precio
LIBREOFFICE. Presentaciones para LINEX	40 horas (4 créditos)	General (TODOS)	Del 24 de febrero al 22 de marzo de 2015	22 de febrero de 2015	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
BLOG Educativo con LINEX. Aplicación didáctica de los blogs	30 horas (3 créditos)	General (TODOS)	Del 24 de marzo al 15 de abril de 2015	22 de marzo de 2015	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €
Actuaciones contra el ABSENTISMO escolar en los centros educativos	35 horas (3'5 créditos)	General (TODOS)	Del 22 de abril al 21 de mayo de 2015	20 de abril de 2015	Afiliados: 20 € No afiliados: 70 €

Abierto el plazo de inscripción en TODOS los cursos.

Díptico de cada curso e información completa en: www.sindicatopide.org

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE AFILIADOS Y RED PIDE

Necesitamos tener los datos actualizados para que os llegue correctamente la información; recordad que ésta es un bien perecedero que caduca rápidamente.

Animamos a todos aquellos que aún no tienen correo electrónico a crearse gratuitamente una cuenta (por ejemplo en www.gmail.com, www.yahoo.es ...) para remitir diariamente la información.

